

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS**

734 *COMPRESORES JOSVAL, S.L. (SOCIEDAD ABSORBENTE)
NEUMIN, S.A.U.
JOSVAL TÉCNICAS DEL AIRE, S.L.U.
(SOCIEDADES ABSORBIDAS)*

La Junta general y universal de los socios de "Compresores Josval, Sociedad Limitada" el representante de ésta como socio único de "Neumin, Sociedad Anónima Unipersonal", "Josval Técnicas del Aire, Sociedad Limitada Unipersonal", aprobaron el 9 de enero de 2009, la fusión por absorción de las dos últimas por parte de "Compresores Josval, Sociedad Limitada", con extinción por disolución sin liquidación y transmisión en bloque de todo su patrimonio a la sociedad absorbente, que adquiere por sucesión universal los derechos y obligaciones de las sociedades absorbidas.

La fusión se acordó sobre la base del proyecto depositado en el Registro Mercantil de Zaragoza.

Se hace constar expresamente, de acuerdo con lo establecido en el artículo 242.º de la Ley de Sociedades Anónimas, el derecho que asiste a los socios y acreedores de la sociedad a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los balances de fusión, los cuales se encuentran a disposición en el domicilio social de la entidad absorbente.

Los acreedores podrán oponerse a dichos acuerdos en los términos establecidos en el artículo 166.º de la Ley de Sociedades Anónimas.

Zaragoza, 9 de enero de 2009.- El Administrador Solidario de todas las sociedades intervinientes, don Manuel Lorén Alquézar.

ID: A090001605-3